

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 31 DE JULIO DE 2020**

<b>MIEMBROS</b>	<b>ASISTENCIA</b>
LUQUE DOMÍNGUEZ, EUGENIO (Decano)	SÍ
CISNEROS RUIZ, ANA JOSÉ (Vicedecana)	SÍ
DÍAZ GÓMEZ, MARÍA DEL MAR (Jefa de Secretaría)	SÍ
ALCALDE FERNÁNDEZ, AZAHARA	NO*
ÁVILA PERILLA, CRISTIAN DAVID	NO
CABALLERO FERNÁNDEZ, RAFAEL	NO*
CALLEJÓN GIL, ÁNGELA	NO
CALVO ORTIZ, JESÚS	NO
CAMPOS SORIA, JUAN ANTONIO	SÍ
CORDONES RAMÍREZ, MERCEDES	NO
CUBEROS CARMONA, MIGUEL ÁNGEL	NO
ESTEBAN PAGOLA, ANA ISABEL	SÍ
FERNÁNDEZ RODERO, PEDRO MANUEL	NO
GALLARDO RUEDA, RAMÓN	NO
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA LUZ	NO
GONZÁLEZ FAJARDO, FRANCISCO	NO
JAMBRINO MALDONADO, MARÍA DEL CARMEN	NO
JIMÉNEZ BARBA, RAFAEL	NO
JIMÉNEZ RAMOS, SERGIO	NO
LLORENTE RODRÍGUEZ, AITOR	NO
LÓPEZ DELGADO, PILAR	NO
LÓPEZ GIL, ARÁNZAZU	NO
MARTÍN PONCE, MÓNICA	NO
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOFÍA LOUISE	NO
MORALES ZUMAQUERO, AMALIA	NO
MUÑOZ PINEDA, BEATRIZ	NO
ORTEGA GASPAR, MARÍA MARTA	NO

PELLEJERO MARTÍNEZ, CARMELO	NO
PERÁN QUESADA, SALVADOR	NO
PÉREZ AREVALO, MARÍA DOLORES **	SÍ
PRIETO LATORRE, DELIA	NO
QUESADA SÁNCHEZ, ANTONIO J.	NO*
RAMÍREZ SERRANO, ANABEL	NO
REAL PORTILLO, ISMAEL	NO
RIVAS SÁNCHEZ, CARLOS	NO
RUIZ MOLINA, ANTONIO	NO*
SÁNCHEZ GARCÍA, LUIS MIGUEL	NO
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ESTHER	NO
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	NO
SILVA SIERRA, FRANCISCO CRISTÓBAL	NO
SOLER SCAGLIONE, MARÍA LUZ	NO
TARÁSOVA, VIKTORIYA	NO
TORRICO GONZÁLEZ, ÁNGEL**	SÍ

(\*) Excusan su asistencia      (\*\*) Invitado

En la ciudad de Málaga siendo las 11:30 horas del día 31 de julio de 2020, bajo la presidencia de D. Eugenio J. Luque Domínguez, Decano de la Facultad, se reúnen en sesión extraordinaria, previa reglamentaria convocatoria, los señores relacionados para tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### 1. Resolución de reclamaciones de alumnos.

##### **1. Resolución de reclamaciones de alumnos.**

Ante la solicitud formulada por el alumno Carlos Guzmán Soriano, con fecha 29 de julio de 2020, para la revisión por la SubComisión de Ordenación Académica, de su calificación obtenida en la primera convocatoria ordinaria del presente curso 2019/2020, de la asignatura “Microeconomía Avanzada”, del Grado en Economía, esta SubComisión procede al análisis de las reclamaciones presentadas por el alumno con fecha 23 y 29 de julio de 2020, así como del informe emitido por el Departamento responsable de la impartición de la asignatura de fecha 28 de julio de 2020, informe remitido al interesado para su conocimiento.

A la vista de la citada documentación y a tenor de lo establecido en el artículo 149 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, se resuelve DESESTIMAR la petición, puesto que se considera suficientemente justificadas y argumentas las motivaciones expuestas en el informe emitido por el Tribunal nombrado al efecto por el Consejo de Departamento, en el que se ratifica la calificación de “suspense” otorgada al interesado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:50 horas del día arriba indicado.

Málaga, 31 de julio de 2020

Jefa de Secretaría

María del Mar Díaz Gómez